

NOTA DE PRENSA

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA, INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Aprobado un convenio con el Estado para que Navarra reciba 119.000 euros de decomisos de drogas

Se destinarán a acciones socio-educativas del Plan Foral de Drogodependencias

Miércoles, 24 de octubre de 2018

El Gobierno de Navarra ha adoptado en su sesión de hoy un acuerdo por el que se aprueba la firma de un convenio con el Estado para que la Comunidad Foral reciba 119.000 euros de fondos de bienes decomisados por drogas, con el fin de destinarlos a acciones del Plan Foral de Drogodependencias.

En concreto, esta cantidad se destinará a acciones socioeducativas para impulsar el cambio de modelos sociales ante el consumo de drogas.

Este convenio supone una prórroga del que se viene firmando desde 1999 entre el Ministerio del Interior (Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas) y el Departamento de Salud, con el fin de regular los fondos de titularidad estatal procedentes de los bienes decomisados por tráfico de drogas y otros delitos.

El Departamento de Salud remitirá un informe final y de evaluación de los programas realizados y una verificación detallada del gasto efectuado en la ejecución de los mismos.